

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados a las casas.....	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

CADIZ: MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la prensa.

"Pero contrayéndonos al estado que tenía nuestra marina á la entrada del ministerio de Mayo, podemos asegurar que ha recibido un grande impulso durante esta administracion. ¿Qué buques armados y disponibles existian á la entrada del ministerio de Mayo? ¿Podíamos disponer de algunos vapores? Contesté el "periódico de la coalicion" y aprenda la verdad antes de hacer cargos apasionados é injustos. Lo cierto es que la fragata "Córtes", armada en el puerto de Cadiz, se hallaba imposibilitada y fué preciso repararla para que hiciera el servicio que ahora presta con mucha utilidad.

"La fragata "Esperanza", desarmada y desmantelada, ha sido reparada á costa de grandes gastos hechos en el puerto del Ferrol, y en el dia cruza los mares haciendo importantes servicios, y apoyando reclamaciones del gobierno en los puertos de Africa con felices resultados. Los bergantines "Manzanares" y "Héroe" tambien han sido reparados y puestos en estado de buen servicio. El vapor "Isabel II" que se hallaba en Burdeos haciendo reparaciones importantes, que han sido satisfechas por la administracion de Mayo, navega hoy y hace un servicio regular. El vapor "Mazeppa" tambien hace el servicio con regularidad en el Mediterráneo; estos buques unidos á otros menores que han sido reparados oportunamente forman nuestras fuerzas marítimas que antes del ministerio combatido no existian. Estos son hechos que deben confundir al "Eco", porque ponen de manifiesto su ligereza ó su ignorancia.

Tambien hace cargo porque se ha mandado pasar el navio "Soberano" del Ferrol á la isla de Leon para carenarle y habilitarle, y que en esta traslacion se han gastado algunas talegas. Es verdad que se ha hecho esatraslacion con los gastos naturales, porque el dique del Ferrol esta inutilizado, y no es obra de pocos meses componerle y repararle careciendo de maderas y otros materiales indispensables. ¿Quería el "Eco" que por la imposibilidad que hoy ofrece el dique del Ferrol, no se habilitara el navio "Soberano"? Pues á este punto se trae la cuestion y tal es el cargo que hace el periódico de la coalicion. El navio "Soberano" debe estar pronto habilitado y en estado de hacer servicios importantes, ya sea en las costas del Norte, ó bien del Sur de América, en donde necesitan amparo los súbditos españoles y sus intereses.

Tambien conviene antes de concluir este artículo anunciar al público lo que hemos oido acerca de los acuerdos del consejo de los ministros dimisionarios. Estaba acordada la completa reparacion del dique del Ferrol, cuyo presupuesto ya formado no excede de 40 millones para ponerle en estado de servicio. Tambien estaba acordada la carena, armamento y habilitacion de

las fragatas Villa de Bilbao que costará sobre 200 mil duros, y la fragata nueva Cristina, que por igual cantidad, próximamente, puede ponerse corriente; todos estos gastos debian hacerse en el presente año con el producto de la anticipacion de 160 millones aprobados por las Córtes. De suerte que si se sigue este plan, que no dudamos será adoptado por el el ministerio actual, bien pronto tendremos una marina que debe hacer grandes servicios al Estado. Tal es el convencimiento de los ministros dimisionarios sobre la necesidad de fomentar la marina, que recordamos haber oido decir al señor Gonzalez en discusiones del Congreso "que ella es el alma del cuerpo político y da vida á los estados. El señor Cuetos, diputado celosísimo por la provincia de Cádiz, y marino acreditado, recordamos que en una sesion pública manifestó que el ministerio Gonzalez ha hecho mas por la marina española que todos los ministerios anteriores, en esta última época de gobierno representativo, y algunos mas del poder absoluto." (1) Este testimonio irrecusable del señor Cuetos, defensor constante y celoso de la marina, vale mas que todas las defensas que nosotros pudiéramos hacer del ministerio de Mayo. ("Espectador.")

"En la sesion que verificó ayer el Congreso se presentó de bulto á los ojos propios y de extraños la supina ignorancia del señor don Antonio Gonzalez que para mengua del poder de Setiembre acaba de regir los destinos de la nacion española. Esplañó el señor Sanchez Silva su interpelacion sobre la gran cuestion de industria y de comercio que está pendiente de la resolucion de las Córtes y del gobierno. Es indudable que la Inglaterra ha tiempo estipula un tratado de comercio con Portugal, el cual va á ser la ruina de los cosecheros de Andalucía, puesto que se trata de rebajar los derechos de introduccion de ciertos artículos que nosotros esportamos á Inglaterra en gran abundancia. Los arreglos de la Gran Bretaña y el gobierno de nuestros vecinos no son tan nuevos que no hayan dado tiempo al gabinete español para tomar cartas en el asunto, ni se han llevado adelante con tanto sigilo que el secreto no haya transpirado hasta las personas que con mas indiferencia miran esas cuestiones vitales para la industria y comercio de nuestro pais. Deseaba en su consecuencia saber el diputado por Cádiz si se habian dado algunos pasos á fin de neutralizar anticipa-

(1) Nota del GLOBO. Grandemente se elogian entre sí el señor Cuetos y el ministerio Gonzalez. Ahora no falta mas sino que la nacion gobernada por aquel gabinete, y la provincia representada por aquel "celosísimo" diputado confirmen estos elogios. En cuanto á nosotros nos abstenemos de manifestar nuestra opinion porque como ni dimos nuestro voto al señor Cuetos, ni aprobamos su nombramiento, claro está que nada significa nuestro parecer. Por lo menos tal es la doctrina del representante de esta provincia.

damente los desastrosos efectos del futuro convenio. "Era tambien importante averiguar si por parte de los gobiernos estranos, pero muy especialmente del gobierno ingles, se habian hecho proposiciones para tratados mercantiles. Estos dos eran los puntos principales que abrazaba la interpelacion del señor Sanchez Silva. La respuesta del actual ministro de Estado, conde de Almodóvar, la verán en su lugar nuestros lectores, sin que tengamos que ocuparnos de ella, porque es hasta cierto punto insignificante, como dada por quien aun no esta al corriente de estos negocios. Mas el señor Gonzalez tomó sobre sí la tarea de satisfacer al incausable diputado andaluz. Desde luego asentó el ex-presidente del Consejo de ministros, con ese tono magistral propio de su carácter, que el mezclarse en la cuestion mercantil pendiente entre Inglaterra y Portugal hubiera sido un ataque á la independencia de la primera. Nunca hemos oido un absurdo mas grave en boca de un ministro de la corona, y apenas es creible que el que tanta confusion de ideas abriga en su cabeza haya podido desempeñar por el espacio de un año el mando supremo del Estado.

"¿Conque es atentar á la independencia de un pais impedir que haga aquello que va á producirnos un perjuicio directo y de gran trascendencia? ¿Pues entonces de qué sirven las relaciones de nacion á nacion? ¿De qué la diplomacia? ¿De que la amistad que, segun confesion propia, profesa el gobierno de la Gran-Bretaña al gobierno progresista de la nacion española?

"No sabemos nosotros que los agentes diplomáticos sirvan para otra cosa que para inclinar por medios mas ó menos suaves, y con mas ó menos habilidad, á los gobiernos estranos á que hagan aquello que sea beneficioso al pais que representan. Empero se nos alcanza que con ministros de la estofa del señor Gonzalez jamás los representantes de S. M. C. conseguirán grandes ventajas en favor de los intereses de España, porque el señor Gonzalez respeta hasta el escrúpulo la independencia de los otros paises.

"Al paso que el señor conde de Almodovar manifestó que algunos gobiernos habian dirigido proposiciones sobre puntos mercantiles, el señor Gonzalez negó que la Inglaterra hubiese desplegado sus labios. Y sin embargo la Inglaterra tiene grandes intereses en España; la Inglaterra no da un paso que no vaya encaminado al fomento de su comercio; pero ¡cosa rara! mientras que otras naciones que no tienen las existencias de la Gran Bretaña, y cuyo comercio es casi nulo comparado con el de aquella nacion; mientras estas naciones se han movido y han procurado agitar los intereses comunes con la España, la Inglaterra ha permanecido ociosa. ¡Cosa estrana, volvemos á decir!

"Esta consideracion basta de por sí para desmentir el aserto del señor don Antonio Gonzalez. Ademas no es presumible que un ministro tan grave como Sir Roberto Peel se atreviera á asegurar en pleno parlamento que las proposiciones hechas por la Gran Bretaña habian

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE SENNEVILLE

POR

EL BARON DE BAZANCOURT.

VI.

(Véase nuestro número 616 y siguientes.)

Habia pasado cerca de un cuarto de hora despues de haber dejado el salon Mr. de Beaulieu y Mr. de Valdo, y Mad. de Thourval no habia aun hecho movimiento alguno; sus mejillas estaban purpúreas, sin vista fija en las faldas parecia como clavada sobre el papel cubierto por su pañuelo.

Amalia, sintiendose de repente dispuesta á desahogar su corazon, se fué á la otra estremidad del salon á escribir á su amiga Enriqueta. Era la primera carta que esta jóven, libre ya de la vida austera del convento, escribía acerca de su nueva existencia, tan alegre, tan feliz, tan llena de placeres renacientes á

cada momento. Cuantas confidencias, cuantas relaciones, cuantas impresiones todas de felicidad, de sencillez y confiada credulidad! Cada hora del dia le proporcionaba un placer nuevo, desconocido.

¿Qué pensaba la condesa? no leer el billete, buscar medio al dia siguiente de devolvérselo á Mr. de Valdo y hacerle comprender que no lo habia abierto. Esta era su resolucion, la resolucion de su razon y de su conciencia; pero y la de su corazon?..... fluctuaba indecisa y trémula, como todos aquellos sentimientos que van á adherirse furtivamente al alma. Mad. de Thourval se fué á su habitacion y guardó el billete en un cofrecito para devolverlo el dia siguiente; pero á la noche, cuando se encontraba sola al lado de aquella carta que él habia escrito, que habia pensado, se sintió toda conmovida. Abrió el cofrecito tan solo para mirarla, y estuvo asi mucho tiempo en una contemplacion muda, los ojos fijos, el pecho oprimido.—Luego, que haria?—Abrió el billete, lo leyó y relejó veinte veces con sus ojos, con su corazon, con aquel amor naciente, el primero que habia sentido, el primero que agitaba su vida hasta entonces tan tranquila y tan sosegada; y era ya bien tarde cuando pensó en acostarse.

Todos los dias iba el baron á su casa; y este estableció una correspondencia seguida con la condesa, en que ella no tomó parte, pero no tenia valor para negarse á ella; y cada dia este amor que hubiera querido

echar de sí con todas sus fuerzas y todo su valor echaba por el contrario raices mas profundas.

Ay! la condesa de Thourval iba á seguir á pesar suyo aquella pendiente rápida que no se quiere mirar iba, por un fatal é irresistible destino, á perder el reposo de toda su vida haciendo prueba de una felicidad imposible.

Entretanto, para una muger jóven, hermosa, rodeada de las seducciones del mundo y cuya cabeza y corazon se medio abren á las agitaciones que turban para siempre la paz del alma, Paris es una salvaguardia para ella misma, contra sus pensamientos, contra sus amores, contra su conciencia que murmura, Paris vierte en su corazon vacilante todos sus tesoros de placeres y de novedades, Paris viene á su ayuda y la guarda contra la soledad ó la meditacion, estos dos grandes enemigos que hacen volver en sí y á menudo derramar tantas lágrimas, Paris menea sus dorados cascabeles, agita sus mil deslumbrantes lentejuelas, y los pensamientos llegan á ser un sueño que la realidad de la vida activa ahuyenta ó sofoca.

Asi muchas veces la jóven, pronta á olvidar sus deberes, se salva á pesar suyo, sin saberlo; la ola que la arroja en medio de los placeres sin número y que se suceden unos á otros deja á lo lejos tras sí aquel caos confuso del primer remordimiento que combate, y poco á poco asi como un hermoso cielo cuyo color ceruleo es

sido muy bien recibidas por el gobierno español. Los ministros ingleses no son tan informales como el señor Gonzalez.

“Si, en el gabinete de Mayo se presentaron en tiempo proposiciones mas ó menos confidentiales, las cuales pasaron á manos del señor Marlhani para que las examinase y diera acerca de ellas su dictamen al gobierno. La razon que asistió al señor Gonzalez para pedir informes é ilustracion á un enemigo suyo, un rival, fue halargar á la embajada inglesa, en la que el señor Marlhani gozaba de gran privanza. Este es el curso que ha llevado el negocio.

“Por lo demás, es claro que el gobierno inglés no ha pasado una nota oficial y directa al gobierno español acerca del particular. Basta á nuestro propósito que el agente de la Gran Bretaña, siguiendo las instrucciones comunicadas por lord Aberdeen, haya establecido algunas negociaciones y formulado algunas bases, que no han podido tener aun carácter oficial. Esto fué lo que dió á entender el señor Sanchez Silva, y esto lo que imprudentemente negó don Antonio Gonzalez.

Entre los dos adversarios mediaron palabras duras. Pechoso el último, y acusándole la conciencia de sí mismo, creyó que el primero le habia llamado “imbécil.” Replicó el señor Sanchez Silva que lo que en todo caso hubiera podido llamarle hubiera sido vano. (“Heraldo.”)

CORRERES.

Congreso.

Sesion del dia 5.

Se abre á la una con la lectura y aprobacion del acta.

Se da cuenta de varios proyectos que remite el Senado para el nombramiento de comisiones mistas.

El Congreso acuerda reunirse en secciones despues de la sesion de hoy.

El Congreso queda enterado de los nombramientos hechos ayer por la secciones, y de los demás asuntos en que estas se ocuparon.

Se toman en consideracion y pasan á la secciones para el nombramiento de comision, los siguientes proyectos de ley.

Uno del señor Muñoz y otros, sobre enagenacion de propios y baldios. Otro del señor Ovejero y otros sobre que se declararan nulos los encabezamientos de los pueblos formados para la contribucion de rentas provinciales. Otro del señor Polo para que se restablezca el decreto de las Cortes generales de 4 de Enero de 1813. Otro del señor Inigo sobre conceder pensión á la viuda de un nacional. Y otro del señor Muñoz sobre arreglar el repartimiento de la contribucion de culto y clero.

Interpelacion. — Pedimos al Congreso se sirva acordar que en vista de los perjuicios causados á las provincias, y particularmente á la de Málaga, por el repartimiento de la contribucion de culto y clero decretada en el año de 1813 se pide el expediente y se ponga sobre la mesa para instruccion de los señores diputados.

El señor Serrano, no estando presente el señor ministro de Hacienda, dejó de apoyarla hasta que se encuentre en su banco S. S.

El señor Olózaga manifiesta que en las provincias vascongadas es donde mas se hace sentir la necesidad de arreglar la subsistencia del clero; y hallándose este asunto unido al arreglo de fueros, pide al Congreso que despues de cerrada la legislatura continúe esta comision en sus trabajos.

El señor Sagasti se queja del estado en que la comision tiene sus trabajos y lamenta que al cabo de tres años no se haya podido aun arreglar la fraternidad de aquellas provincias con el resto de la nacion: reconviene á la co-

mision porque no ha terminado sus trabajos y protesta que le tranquiliza el haber hecho cuanto ha estado de su parte, y que por lo tanto la responsabilidad no caerá de ningun modo sobre S. S.

El señor Gonzalez Bravo como de la comision manifiesta que no ha dependido de esta el no terminarse sus trabajos.

El señor Madoz pide la palabra, y manifestando el señor presidente que no hay cuestion, reclaman algunos que se consulte al Congreso si se abrirá discusion.

El señor Madoz usa de la palabra en el mismo sentido que el señor Sagasti, haciendo cargos á la comision porque ella sola es la responsable de no haber dado su dictamen en cinco meses que le está encargado.

El señor Olózaga (como de la comision) manifiesta que ningun diputado en particular tiene derecho para interponer ni reconvenir á ninguna comision que desempeña su engargo por nombramiento de todo el Congreso (varios diputados piden la palabra).

Consultado el Congreso, se acuerda que la comision continúe sus trabajos despues de cerrada esta legislatura.

En seguida el señor Fuente Andres recordó la interpelacion que tenia hecha sobre los sucesos de Burgos, y el señor ministro de la Gobernacion leyó una real orden en contestacion á las exposiciones de las corporaciones populares en la que se manifiesta lo satisfecho que está S. A. de la decision y patriotismo de aquellos habitantes.

El señor Fuente Andres no se dió por satisfecho insistiendo en que declarase el gobierno, si existian ó no antecedentes en el ministerio que acreditasen los planes que se habian propalado se fraguaban en Burgos. El señor ministro declaró que no existian en el ministerio de su cargo los documentos á que aludia S. S.

El señor conde de las Navas insistió en la interpelacion estendiéndose á la provincia de Lérida. Usó de la palabra el señor Alonso (don Juan Bautista) respecto á la de la provincia de Lugo, y sin usar ningun otro señor de los que la tenian pedida, de la palabra, se pasó á otros asuntos.

Despues se entró en la orden del dia, poniéndose á discutir el dictamen de la mayoría de la comision de actas, relativo á las de Córdoba.

Despues de una ligera discusion fueron aprobadas las elecciones por 55 votos contra 12.

Preguntando si se admitiria como diputado al señor don Francisco Estrada vecino de Madrid, en votacion nominal se decidió que sí por 50 votos contra 13.

Se levantó la sesion á las 5 de la tarde.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Excmo. señor: Siendo conveniente, útil y necesaria la composicion del tercer dique del arsenal de la Carraca para que pueda verificarse en él la carena de los buques menores de la marina militar y de la mercante cuando no se ocupe con aquellos; y deseando el regente del reino que se lleve á efecto esta obra como una de las que han de contribuir al fomento de nuestra marina, se ha servido resolver que la junta de almirantazgo, con presencia de los datos y noticias que tenga y de los que crea conveniente adquirir, proponga el medio que considere mas facil, pronto y económico para que se efectúe la espresada composicion.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 7 DE JULIO.

Puerta del Sol. Los calores excesivos y

la escasez de noticias que ha seguido á la terminacion de la crisis ministerial, son causa de que los corrillos sean escasos en la Puerta del Sol, y apenas se ocupe la gente de política. No se trata ahora mas que de irse á baños y de huir de los calores de la canícula insufrible en esta capital.

Sin embargo hemos oido que el actual ministerio piensa retirar su proteccion y socorros á tres periódicos de los de esta corte, uno de la mañana y otros dos vespertinos, al paso que se trata de publicar uno grande desde mediados del próximo mes.

IDEM 8.

Captura del rebelde Felip.

En efecto han sido aprehendido este facineroso, terror de las montañas de Cataluña, merced á la activa persecucion que ha sufrido durante los últimos dias. Los periódicos de Barcelona, que tanta importancia han dado á estas partidas, y tanto se han quejado del ejército y del general que le manda, se verán apurados para insistir en sus lamentaciones.

H aquí algunos detalles acerca de este suceso que da el *Imparcial* en su suplemento.

Por confidentias se sabia que Felip estaba en las montañas de la Bola, donde recibia auxilios y medicinas para curarse dos brazos que tiene, uno en la mandíbula inferior y otro en el muslo, recibidos de un trabucazo que por equivocacion le tiró uno de los suyos en la noche del 23 en que fueron dispersados por una columna del regimiento del Infante.

«Sabido esto se dispuso una batida general por el brigadier Castellen, confiando al celo del comandante Baxeras, al de los mozos de escuadras y á las compañías del Infante el batir el monte en su busca: una fuerza del Infante se dirigió á una cabaña donde habia indicios que se hallaba Felip; pero solo se encontraron señales recientes de su marcha y su relox. Se comunicó el aviso, y cerrándose la cadena de puestos por el monte arriba se vieron algunos facciosos, se les hizo fuego, en el que fué gravemente herido el hermano de Felip; y viéndose los que lo llevaban perdidos lo dejaron con la camilla y colección en que iba oculto entre unas ramas, logrando fugarse todos por la mucha escabrosidad del terreno, el que reconocido escrupulosamente fué hallado Felip por un sargento del Infante.

—Parece indudable que Felip fué herido por uno de los suyos en medio de la alarma que les causó la llegada de una partida de tropa.

—Ha dejado de publicarse en Cadiz el *Nacional*, periódico progresista de una mala fe proverbial. Una de sus habituales acometidas, por la espalda le han acarreado la muerte, pues que habiendo atacado al celebre Campe, no ha tonido valor para resistir la polverada que se ha levantado. (HERALDO.)

algera de nubes, su corazon brilla puro y tranquilo sobre su cara.

El mundo, se dice bien á menudo, ha perdido á muchas mugeres; y se le acusa — Oh! si así supiese el nombre de todas las que ha salado, se le bendeciría.

Mientras que la condesa de Thourval permaneció en París, este amor naciente, que luchaba tan violentamente en su corazon, no pudo echar raíces; porque habia á su alrededor mil pensamientos que la distraían, bailes, conciertos, espectáculos, saraos, que se yor toda aquella vida parisienne, aquella vida del mundo que ege hasta á los mas indiferentes en su red, y zumba si cesar en los oidos con su voz agitada y estrepitosa.

Quería pensar, no podia, y Mr. de Vallow no se le presentaba sino raras momentos, medio oculto por el torbellino que lo rodeaba.

La condesa de Thourval era una señora de talento y de razon, lo que es bastante raro hoy dia entre las jóvenes; sabia tomarse cuenta á sí misma; se analizaba por espíritu de principio y de conciencia; se seguía por decirlo así con los ojos; se observaba con conciencia, con temor, quizá con sentimiento; así le asustó en sumo grado el imperio que Mr. de Vallow habia tomado sobre ella, aquel imperio tanto mas peligroso cuanto que la hacia estar triste y pálida de resultas de la enfermedad del corazon que destruye mas que todas las enfermedades del cuerpo; lo que experimentada res-

peeto á Mr. de Vallow habia cambiado su vida; le habia revelado lo que esperaba ign rar siempre; — se habia creído fuerte, y no se encontraba sino débil y desgraciada.

Si este amor de la condesa hacia al baron de Vallow fué una fatalidad y una desgracia para ella, la joven Amalia sentia tambien todos sus efectos, porque era imposible que aquella que estuviese al lado de su hermana, no dejase de sufrir, pues su vida estaba ligada íntimamente con la de la condesa, encargada por su posicion de hermana mayor y casada de presentarla en el mundo y de protegerla.

Mad. de Thourval obedecia á una especie de desyarrio, marchaba sin saber donde iba, sin inquietarse en nada, ni por sí ni por las demás; llevaba consigo á su joven hermana; todas las noches se le veia en los bailes, y la joven se infatuaba con un deleite sin igual, con aquella existencia nueva para ella de placeres y de alegría. Sin experiencia, Amalia no fué quizá á su entrada en el mundo, lo que hubiera debido ser, si su hermana la hubiese guiado con sus consejos, con su experiencia, y le hubiese dado aquel porte tímido y modesto, el mas bello atractivo de una jovenzota. — Amalia, tan jóven, no sabia aun que el tiene hábitos que no se les puede llegar, preocupaciones que al menos se deben religiosamente respetar, bajo pena de incurrir en su obli-vion ó al menos en su mal humor y su critica mordaz; — no sabia ella, que no habia vivido sino en el convento, que

era preciso tener una cara para el mundo y una alegría á parte que no tiene nada de comun con aquella alegría franca que sale del corazon y que se estiende sobre los labios; — no sabia que su indiferente naturalidad, su vivacidad de jóven, serian quizá mal interpretadas, y que se buscaria un flanco en aquella bondad tan franca y tan expansiva que brillaba en su semblante.

Lo ignoraba; y mientras que se entregaba enteramente á la embriaguez de aquella vida nueva que habia palpitar su corazon, el mundo hacia ya sus malignas observaciones, y no la hallaba bastante circunspecta.

La condesa de Thourval era bastante culpable de dejar así abandonada á sí misma la niña que la estaba confiada, porque esta niña caminaba con el corazon y el alma abierta, por donde es preciso calcular seriamente todos sus pensamientos, pesar su alegría y sus palabras; era bien culpable ella que conocio al mundo, que sabia lo que una primera impresion, aun cuando sea falsa, deja muchas veces sus influencias sobre toda la vida, para no vigilar á Amalia, no protegerla con toda su consideracion en el mundo, de no contener cuando sea preciso los vuelos bien inocentes de aquella alegría tan estrepitosa, tan viva, tan animada y sobre todo mas culpable aun por servir, por decirlo así de contraste con su tristeza y sus remordimientos, que la aislaba en medio del mundo.

(Se continuará.)

Hemos oído decir que ayer tuvo Mr. Ashton una conferencia con el duque de la Victoria, en la que el primero reclamó contra las palabras pronunciadas el día 6 del actual por el señor Gonzalez cuando aseguró osadamente en el Congreso que el gobierno inglés no había presentado bases algunas relativas a arreglos mercantiles. No podemos afirmar este hecho; pero al menos nos parece más que probable.

Las cartas de la Habana recibidas por el paquete *Argunero*, llegado á Búedós, son del 24 de Mayo:

Los cafés y los azúcares tenían en aquel mercado gran movimiento. Las casas relacionadas con el Norte habían hecho grandes compras por su cuenta. De resultas de estas transacciones aquellos artículos estaban en alza; los cafés se cotizaban de 8 á 9 pesos; los azúcares de 4 p. 8 rs. á 6 p. 8 rs., y los blancos á 10 y medio.

Dice anoche la *Posdata*: Hemos oído decir que antes de ayer se ha intimado á S. A. el infante don Francisco que salga de Madrid con toda su familia, y que S. A. no estaba dispuesto á complacer en esto al duque de la Victoria. No sabemos que residencia se quiere señalar á SS. AA., ni tampoco afirmamos que sean ciertas estas voces.

Sin embargo, notamos la otra noche en la ópera del Circo, que estando muy próximos los palcos del duque y SS. AA. no se saludaron una sola vez, cuando otras en el mismo sitio, lo verificaban con mucha espresion.

Correspondencia.

MADRID 6.

Lo mas notable que ha ocurrido es que Mr. Ashton poco satisfecho con las esplicaciones de Almodóvar y de Gonzalez y especialmente con las de este último se fué (ayer por medio dia) al Palacio de Buena Vista á quejarse al duque de la conducta observada por sus ministros en la última discusion sobre algodones. Parece que llegó hasta el punto de decirle que la conducta de ex-presidente del consejo se separaba algun tanto de la linea de nobleza y de dignidad que debia seguir el gobierno del duque de la Victoria. Quejose sobre todo de que su gobierno hubiese sido desmentido tan sin venir á cuento. Porque en efecto ustedes se acordarán (yo lo he leído en el mismo *Globo*, de que S. Roberto Peel aseguró en el parlamento inglés, que las tales proposiciones comerciales habían sido hechas á nuestro gobierno. Ahora sale Gonzalez con la pata de gallo de que no ha habido tales proposiciones y aqui tiene usted en contradiccion á los dos gobiernos y á los dos ministros. Dícese que llegó el diplomático inglés hasta hablar de reclamaciones oficiales y aun á anunciar que si era preciso publicaría las proposiciones hechas por él mismo.

La verdad es como ya les dije á ustedes, que estas proposiciones se han hecho y que al negarlo el famoso don Antonio, creyó dar un gran golpe de diplomacia, porque en su concepto para ser diplomático no hay mas sino hacerse el disimulado y el reservado y el negar á troche y moche venga ó no venga á cuento, esta es la diplomacia del portento de Estremadura y asombro de Atequipa, á quien acaban de perder.

Dicen que el regente trató de calmar al irritado inglés, de quien también se dice que sus quejas, no solo se fundan en la cuestion de este tratado sino en otras mas elevada. Es pues el caso que no se habia mandado á D. Francisco el infante salir de Madrid desde tanto tiempo como hace que vinieron y despues de tanto como se dijo. Por el contrario llegó el caso de que corriera que el duque y el infante estaban como se suele decir á partir un pinon y que allá en las altas regiones de Buena Vista, no estaba mal visto el hijo de D. Francisco como aspirante

á la mano de la Reina. No era fácil que lo llevasen esto con gusto los ingleses porque por un lado tanto como se ha pasteado en el asunto de los algodones, y por otra soplarle el trono al coburgueto ahogado de la Gran Bretaña, era una ingratitude que pasaba de castaño oscuro. Asi es que se ha dicho que las quejas de estos últimos dias de la embajada de la calle de Alcalá se fundan en ambas cosas.

Lo cierto es que en estos últimos dias se ha reparado una gran frialdad de parte del duque hacia el infante, que se ha hablado de si se miraron ó no se miraron en el teatro y aun se empieza á decir que le han mandado la orden para que salga de Madrid, como leerán ustedes en los periódicos. La verdad de todo esto es que todavía la orden no la han recibido en casa del infante, pero que algo se huelen y asi es que dicen que anoche estaba que trinaba la doña Luisa Carlota. Esto es lo que hay de cierto.

El duque quisiera mejor complacer á los ingleses dejándoles entrar todos los algodones de Manchester &c. que consentir en lo del coburgueto que no le hace pisco de gracia. Los ministros entra pero en mi concepto llenos de miedo en lo del tratado. Mientras tanto como ustedes habrán visto han concluido con Felip. Se lo han quitado á Surbano de entre las manos. La gente del duque está muy satisfecha y algo creen ellos que hay. Por fin lo que fuere sonará.

CADIZ 13 DE JULIO.

Hoy insertamos un artículo del *Heraldo*, tan bien pensado y escrito como suelen estarlo los de este nuevo periódico y en que se habla con sumo acierto de las contestaciones que mediaron en el Congreso entre los señores Gonzalez y Sanchez Silva.

Este artículo es notable por más de un motivo, llamandó entre otras cosas nuestra atención que sus redactores se inclinaban algun tanto del lado de los intereses andaluces, y reconocen la justicia y el fundamento de los clamores del Mediodia de la España.

Las palabras absurdamente diplomáticas del señor Gonzalez justifican cumplidamente á los diputados de esta provincia que tomaron parte en la coaliccion, á ser juzgados desde el punto de vista de los intereses comerciales del país. Nosotros no atinamos á comprender lo que en defensa del ministerio Gonzalez pueden decir en esta importante cuestion el señor Guecos y los demas dipatados ministeriales de la provincia, ni el periódico ministerial de esta plaza; ministerial queremos decir en tiempo de aquel gabinete, que por fortuna ó por mengua del actual ahora no hay ministeriales ni oposicionistas. ¿Como se ha de discutir un sistema político que no existe? A falta de sistema ya llegarán las faltas y dejarán de prestar ocasion de censuras.

No nos basta que nos digan nuestros confrades del *Defensor* que no están de acuerdo con nuestras opiniones acerca de la cuestion del derecho de esportacion sobre la sal, cuestion que nos lisongeamos de haber entendido y tratado con imparcialidad.

Ya que los redactores del *Defensor* no están con nosotros de acuerdo, estaria muy bien que nos respondiesen á las siguientes preguntas.

¿Es cierto que interpelato el gobierno por el señor Vadillo, respondió que era un abuso la cobranza de ese derecho y que se habia mandado formar expediente para averiguar de quien era la responsabilidad de esta falta?

¿Es cierto que existe en estas oficinas una orden de la *Dirección de rentas* para que dicho derecho se siga cobrando?

¿Es cierto ó no que se sigue percibiendo por las oficinas?

¿Es cierto que con estos hechos resulta vergonzosamente desmentido el gobierno Gonzalez?

Bien estaria tambien que los diputados ex-ministeriales de esta provincia, y entre ellos uno á quien calificaba el ministerio Gonzalez de *celosísimo* y que pagaba con usura estos elogios, nos digan si en materia de administracion ha andado aquel gabinete tan acertado como en las de marina.

No pedimos iguales esplicaciones sobre la autorizacion pedida por el señor Capaz para comprar dos buques extranjeros, porque los redactores del *Defensor* no han tomado hasta ahora á su cargo la defensa del actual ministerio. Pero bueno seria que dijese su opinion, ya fuese favorable ó ya adversa á la resolucion del ilustre héroe de *Talcahuano*.

Aun no hemos leído en los diarios de Cortes que tenemos en nuestro poder la última sesion del Congreso en que interpeló el señor Sanchez Silva al gobierno. Despues que la hayamos leído con el debido detenimiento diremos con la acostumbrada franqueza nuestro sentir.

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Cádiz en Junio de 1842.

La mayor elevacion del barómetro se ha observado el dia 13, en que subió á 30 pulgadas 13 centesimos de la medida inglesa, ó 28 pulgadas, 3 lineas de la francesa hacia de viento E. bonancible y oclages. Su mayor descenso se ha notado el 5, en que bajó á 29, 72 ó 27, 11 con S. bonancible y lluvia.

El mayor calor se ha sentido en los dias que siguen, pues el termómetro de Reaumur subió colocado en la sombra al aire libre

al 13 á 26 grados, ó 90½ de Farenheit con calma y celag.
19 á 27½ 6 94 Ventolinas y celages.
20 á 27½ 6 94 E. bonancible y celag.
25 á 27½ 6 94 E fresquito id.
26 á 28 6 95 Idem idem id.
28 á 27½ 6 92½ NO. bonancible, celages.

El mayor frio que se ha experimentado ha sido el 4 que señaló 13½ grados ó 62½ SE. bonancible y celages.

La temperatura media del mes se ha observado en 19,6 74½.

Los vientos han reinado del	
E.	6 dias
S.	5
SO.	4
OSO.	1
O.	3
NO.	7
Ventolinas.	1
Calma.	1
Total	30

La atmosfera ha estado	
Clara.	24 dias
Nubes.	3
Nieblas.	2
Lluvia.	1
Total	30

Ha llovido el 5, 6 y 8, y la cantidad de lluvia que ha caido ha sido de 2 lineas y 8½ puntos medida de Burgos.

ORBEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Mateo Cabrera mayor de la brigada de artilleria de Millicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Millicia Nacional.—Capitan de hospital, provisiones el provincial de Ceja.

Alcaldia 1.ª constitucional.

Los individuos que a continuacion se espresan almacenistas de vinos los primeros y el último como representante de la testamentaria de don Pedro Echegarri en la ciudad de Jerez de la Frontera, se servirán concurrir en mi despacho de la casa capitular á la hora del dia 13 del corriente con el fin de enterarse de una comunicacion del señor alcalde 1.ª constitucional de esta ciudad. Cádiz 9 de Julio de 1842.—Sola.

Don Manuel Pedrari, don Antonio Fernandez, don Benito Fernandez Cabada, don Vicente Garcia, don Francisco Gutierrez, don José Barrera, don Antonio Larrad y don Diego Urtegui.

En virtud de providencia del señor juez 1.º de 1.ª instancia de esta plaza, dictada ante mi 29

hande vender en almoneda pública varios muebles efectos y enseres respectivos á la posada nombrada de la Corona, situada en la calle del Hondillo, esquina á la de Juan de Andas, núm. 165, empezándose el acto el Martes próximo 19 del corriente á las 10 de la mañana. Lo que se avisa al público para que los licitadores puedan concurrir á dicha casa. Cádiz 12 de Julio de 1842.—*Ramon Maria Pardillo*, escribano público.

San Anacleto, papa y martir.

El jubileo está en la iglesia de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	16½ S. O.	30.03.	NO.	Celages.
Al mediodía.	21½ S. O.	30.07.	O.	Clara.
Al p. el sol.	18½ S. O.	30.04.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 47 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 13 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 10 min. de la madrugada.

Primera baja á las 12 y 23 min. de la mañana.

Segunda alta á las 6 y 37 min. de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 50 min. de la noche.

CADIZ 12 DE JULIO.

Bautismos..... 1
Casamientos..... 1

Defunciones.

Hombres..... 0
Mujeres..... 0
Niños..... 1
Niñas..... 1

Total..... 2

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 8 de Julio.

Títulos al 3 por ciento á fecha, á 21: una operacion..... 350,000
Id. al 5 id. id., de 31 3/4 á 33: once operaciones..... 6,800,000
Títulos al 5 por ciento procedentes de la conversion de la deuda exterior sin cupones, á fecha á 13 1/2: una operacion..... 2,000,000

Precios del trigo en Sevilla el día 9 de Julio.

Trigo..... de 36 á 52
Cebada..... 25 á 29

Idem del aceite.

De la arrieria..... de 42 á 41½ rs.

CADIZ 12 DE JULIO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla en tierra porque abordo no hay existencia..... de 50 á 52 rs.
De Sevilla abordo..... de 52 á 54
De idem en tierra..... de 56 á 62
De Jerez en idem..... de 56 á 62
Del obispado..... á 50
Cebada..... á 32
Cebada de Levante en bahia..... á 26
Idem de Sevilla en tierra... á 34
Maiz..... á 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin español de guerra de porte de 12 cañones Pluton, su comandante el teniente de navio don Federico Phailer, de Algeciras en un dia.

Bergantin ingles de idem de 19 cañones Jaseur, su comandante W. A. Willis, de Gibraltar en 2.

Bergantin idem Amanda, c. R. Hore, de Alicante en 8 en lastre, á don J. Shaw.

Bergantin español Joven Zoilo, don Manuel Lopez, de Sevilla, en 8 en lastre, á si mismo.
Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Navio de guerra ingles de 84 cañones Formidable

comandante el capitán de igual clase Sir Charles Sullivau, para el Mediterraneo.

Buques que estan a la carga.

PARA MANILA.

La fragata española NUEVA VICTORIA de porte de 800 toneladas saldrá para dicho puerto del 15 al 20 del presente sin falta; admite carga á siete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. á quienes dará un buen trato como lo tiene acreditado en los diferentes viajes que ha hecho á este puerto. Para tratar de ajuste se acudirá á su dueño don Ignacio Cagigas, calle de Linares, núm. 104.

La corbeta española PAQUETE TERESA que se halla con registro abierto para la Habana, lo cerrará el 30 del corriente y solo puede admitir un resto de carga y pasajeros, para los que tiene las mayores comodidades. Se despacha por don Angel M. de Castriones, plaza del general Mina, núm. 194.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miercoles 13.

7½ de la mañana. | 6 de la mañana.
2 de la tarde. | 12½ de idem.
5 de idem. | 3½ de la tarde.

Jués 14.

7½ de la mañana. | 6 de la mañana.
1 de la tarde. | 8½ de idem.
4 de idem. | 2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlucar y Sevilla el Sabado 16 del corriente á las 5 de la mañana.

ANUNCIOS.

Bellisima y lujosa publicacion.

LA MORALEN IMAGENES.

Con magnificas laminas litografiadas por los primeros artistas de Paris.—5 rs. la entrega.—La primera está publicada.

Aun cuando habiamos adelantado mucho en punto á ediciones, nunca habiamos tenido que anunciar ninguna tan brillante, tan lujosa como esta, la cual está ciertamente al nivel de los mejores ANNUALS, ALBUMS y KEEPSAKES, que son el orgullo de la tipografia inglesa. Sobre la mesa del mas elegante salon, del mismo modo que en la mas escogida biblioteca puede figurar con lucimiento la excelente obra que anunciamos. Es grande el esmero de la impresion, el papel es excelente y en las laminas han apurado los esfuerzos de su arte los mejores dibujantes y litografistas de Francia.

Pero el mérito de la edicion seria poco, si no fuese grande en si el de la obra. El presente contiene una excelente coleccion de ejemplos morales, de interesantes anécdotas, de preceptos sólidos, de instructiva enseñanza, y todo esto bajo la forma sencilla y mas amena.

Del mismo modo que Walter Scott dió á sus excelentes novelas el modesto titulo de "Cuentos de mi huésped, de la misma suerte el autor de la presente obra le ha dado el titulo poco pretencioso de "Cuentos de la mamá."

Nada mas peligroso que poner en manos de los niños y aun de los jóvenes, sobre todo de las jóvenes libros anti-religiosos y de equívoca moral. Esos ya que el padre de familias los compra ha de encerrarlos en el fondo de su libreria. Pero el presente ha sido escrito con un particular esmero, se ha sujetado á la mas rigurosa censura y de tal suerte que el mas rígido censor no tenga cosa alguna que reprender en ella. En una palabra este es un excelente libro.

Pronto estará terminada la publicacion con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento. La obra constará de 20 entregas, y será llevada á casa de los señores suscritores.

Para que puedan enterarse los suscritores del mérito de las laminas estan á la vista las primeras entregas en los puntos de suscripcion que son:

En Cádiz, redaccion de la Revista Andaluza, calle del Camino, número 84. San Fernando, Diaz. Puerto, Valderrama Jerez, Gonzalez. Sanlucar, Gurria, y Medina, Rosso.

Desde Enero se publica en Santiago el RECREO COMPOSTELANO, único periódico literario que sale en Galicia, redactado por don Antonio Neira y por don Antonio Jaralpo. Sale dos veces al mes con una ó dos laminas litografiada, y cuesta en las provincias, franco de porte, siete reales y medio. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del Globo.

Con el permiso conducente de la autoridad se abren desde hoy los BAÑOS del REAL, situados frente de la casa de Misericordia. Y se avisa al público para su conocimiento.

Con aprobacion de la junta suprema de Sanidad del reino.

DON JUAN DONZEL, fabricante de refrescos gaseosos, calle Ancha, núm. 136, avisa á las personas aficionadas á aquellas bebidas tan sanas como agradables, que acaba de recibir una partida de botellas un poco mas chicas que las que ha usado hasta el dia, las cuales se espenderan por menor. La limonada y naranjada gaseosa á un real. Las botellas antiguas á 12 cuartos, y si se lleva la botella se dejaran 10 cuartos, que seran devueltos si se devuelve la botella vacia. Tomando por mayor se hará una rebaja de un 25 por ciento sobre los precios por menor, se entienda la rebaja sobre el valor del liquido y no de las botellas vacias. Hay tambien un depósito de cerveza de Barcelona. Se vende en botellas á 3 reales. Sin la botella. media á 1½ idem. 3"

Quien quisiere tomar en arrendamiento 50 aranzadas de tierra calma en el término de Chiclana, al sitio llamado Donadio de Guarejo, por 3 ó 5 años que principian á correr desde el dia de S. Miguel del presente año, acudirá para tratar de ajuste y condiciones al apoderado al efecto, que vive en Cádiz, calle de la Vireina núm. 20.

DON Antonio Guillet que acaba de llegar de Francia en donde ha profesado la lengua francesa, dibujo y pintura de toda clase, y deseando dar lecciones en dicho idioma y pintura sea en las casas particulares ó en los colegios de ambos sexos, lo hace saber para que las persona que gusten de ocuparlo, pueden desde luego dirigirse á su morada calle de S. José, número 43, segundo piso ó á la redaccion del Globo, calle del Vestuario.

MADAMA FANNI GODET, calle del Vestuario, número 57, previene á las señoras que su viaje para Paris se efectuará el dia 12 de Agosto próximo para volver á la mayor brevedad. Las señoritas que gusten confiarle algunos encargos pueden hacerlo en todo lo que le queda de esta y serán desempeñados con toda la exactitud posible. 2"

Daguerreotipo.

El joven artista que hace los retratos de Daguerreotipo, calle del Vestuario, número 175, hace saber que ha determinado salir de esta ciudad el 20 del corriente á mas tardar. Los que gusten aprovecharse de sus últimos dias de permanencia, podran cuanto antes pasar á su casa desde las 6 hasta las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 6 de la tarde.

NOTA.—Dicho individuo tiene de venta una excelente máquina para vistas y retratos á un precio equitativo.

Teatro del Balon.

Mañana se ejecutará, á beneficio del actor don Alfonso Navarro, la función siguiente. El acreditado melodrama de grande espectáculo, LAS RUINAS DE BABELONIA, exornado con todo su aparato, canciones, tango de negros, baile, y coro. La tonadilla los Majos de rumbo, por una aficionada: concluyendo la función con la jocosa comedia en un acto, A UN COBARDE OTRO MAYOR—A las 6.

Teatro Principal.

Esta noche, á las ocho y media, se ejecutará la ópera en tres actos del maestro Donizetti:

EL BELISARIO.

La que será ejecutada por las señoras Barilli y Agliatti y los señores Conti, Speech, Demi, Fernandez y Garcia.—Habiendo concluido su contrata el señor Maggiorotti, desempeñará la parte que este hacia en esta ópera el señor Speech.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.